

Diagnóstico de los conflictos estudiantiles y su manejo, para el diseño de unidades conceptuales en una cartilla pedagógica

Student conflict diagnosis and its management for the design of conceptual units in a pedagogic booklet

Sed lentos para hablar, prontos para escuchar y lentos para la ira. La ira del hombre no produce la justicia que Dios quiere.
Marcos 8, 22

Castro Guerrero Piedad

piedadcastro@gmail.com, Especialista en Pedagogía de las Ciencias, Egresada de la Maestría en Educación,

Enith López Jiménez

elopez0405@hotmail.com, Docente del Colegio Nuestra Señora De La Candelaria, Malambo, Atlántico, Especialista en pedagogía de las Ciencias de la Universidad Simón Bolívar, Egresada de la Maestría en Educación,

Yolima Esther Meza Altamar

elopez0405@hotmail.com, Docente del Colegio Nuestra Señora De La Candelaria, Malambo, Atlántico Especialista en Pedagogía de las Ciencias, Universidad Simón Bolívar, Egresada de la Maestría en Educación

Recibido: Octubre 14 de 2011

Aceptado: Noviembre 24 de 2011

RESUMEN

El propósito de este artículo es presentar los resultados investigativos, no solo del manejo de los conflictos que surgen en las relaciones estudiantiles, y los diagnósticos de los mismos, sino mostrar la identificación de las conductas que propician los conflictos con mayor relevancia, las cuales sirvieron de sustento a las categorías conceptuales y estrategias metodológicas que estructuraron una cartilla pedagógica. Para lo cual se recolectó la información, aplicando una encuesta a sesenta (60) estudiantes del noveno grado de una institución pública del municipio de Malambo, Atlántico, complementada con observación. El tipo de investigación es de nivel descriptivo, con enfoque cualitativo, cuantificando para su análisis con la estadística descriptiva. La propuesta se validará por los consensos de expertos en la aplicación del método Delphi. Se encontraron diversos mecanismos para incentivar un abordaje positivo de los conflictos, y para lo cual es necesario que los intervinientes cuenten con herramientas personales, como el manejo de sentimientos, adecuada expresión, autoestima y el autocontrol. Todos estos mecanismos quedan plasmados en la cartilla, como herramienta didáctica, que propiciará una disposición para la superación de los conflictos, a pesar de los desacuerdos.

Palabras Clave: Conflicto estudiantil, manejo de conflictos, convivencia pacífica, estrategia pedagógica, cartilla.

ABSTRACT

The objective of this article is to show the research results design an educational booklet that can guide the management of conflicts that arise from student relations, for which were identified the behaviors that lead the conflicts of greater relevance, which served as support to the conceptual categories and methodological strategies that structure the educational booklet. The information was collected using survey of sixty (60) students of ninth grade of a public institution municipality of Malambo, Atlántico, supplemented by observation. The research is descriptive level, qualitative approach, quantifying for analysis with descriptive statistics. The proposal will be validated by experts in the application of the Delphi method. We found various mechanisms to encourage a positive approach to the conflict, and for which it is necessary that the participants are provided with personal tools, such as the management of feelings, proper expression, self-esteem and self-control. All these mechanisms are enshrined on the card as a didactic tool, which will lead to a willingness to overcome conflicts, despite disagreements.

Key Words: *student conflict, conflict management, pedagogical strategy, first reader*

Introducción

Los conflictos en la sociedad actual deben ser visionados como una oportunidad de transformación, como la posibilidad para generar cambios; para ello se hace necesario que éstos se orienten de manera adecuada, tendiendo a la búsqueda de acuerdos en equidad que permitan ganancia para las partes intervinientes. Es por ello que se vislumbra el diseño de una cartilla pedagógica para fortalecer el manejo de conflictos estudiantiles en el grado noveno en una escuela pública del municipio de Malambo-2011 como una posibilidad para facilitar el manejo adecuado de las discrepancias que surjan con ocasión de las relaciones entre estudiantes; para la consecución de ello, se hace necesario el cumplimiento de diversas acciones tales como: la identificación de los conflictos que se evidencian con mayor relevancia en los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Técnica Comercial Alberto Pumarejo del municipio de Malambo-2011; el establecimiento de las categorías conceptuales que sirven de fundamento para la estructura de cartilla pedagógica y la determinación de las estrategias metodológicas que deben ser utilizadas en la misma.

La investigación que se planteó se desarrolla en la institución educativa Técnico Comercial Alberto Pumarejo del municipio de Malambo, debido a que en ésta se vienen evidenciando dificultades en el manejo de conflictos entre estudiantes, siendo más relevante en el grado noveno de educación básica; jóvenes que por cualquier causa encuentran motivo suficiente para agredirse física o verbalmente, situación que ha generado preocupación a nivel institucional, debido a los brotes de indisciplina y poca tolerancia. Por lo anterior se realizaron análisis desde la coordinación de convivencia (2.011), y se pudo evidenciar que durante los tres últimos años (2.008-2.010), el número de casos atendidos por agresiones entre estudiantes presentó aumento, especialmente con jóvenes del grado en mención.

A si mismo, según informe presentado por Bienestar Estudiantil (2.011), de los casos atendidos por el equipo interdisciplinario, se muestra que en el año 2.008, en los grados de sexto a undécimo el 30% de atención, fue para jóvenes de noveno, en el año 2.009, aumentó al 35% y en el 2.010 llegó al 38%, dejando en evidencia la dificultad que tienen ellos para manejar sus conflictos. Se hace necesario tener presente que la edad promedio de los estudiantes oscila entre 14 y 15 años lo cual amerita crear estrategias que centren su atención y que tengan una estructura acorde a las necesidades y expectativas que éstos tienen, para lograr el manejo adecuado de sus conflictos.

Por su parte la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en informe titulado: "Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia" (s.n), ha indicado, que en el caso de Malambo en los barrios Villa esperanza, Villa Rica, Villa Esther, Villa Campo, San Martín, se están presentando procesos de control social por parte de las AUC

(Auto defensas Unidas de Colombia), e indican que se encuentran realizando procesos de control social, para lo cual elaboran comunicaciones escritas en las cuales realizan amenazas a los moradores. Estas acciones son observadas por los moradores de dichas zonas, incluyendo a los estudiantes, lo cual acentúa los actos violentos dentro del ambiente escolar, tomando como ejemplo las acciones que evidencian en su entorno social.

Es a partir de la problemática planteada, que surgió la reflexión acerca de ¿Cómo debe ser la estructura de una cartilla didáctica que permita orientar el manejo de conflictos en los estudiantes de noveno grado de una institución pública del municipio de Malambo-2011?

Para dar solución al interrogante inicial se hizo necesario resolverlos siguientes interrogantes iniciales ¿Qué conflictos se evidencian como relevante en los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Técnica Comercial Alberto Pumarejo del municipio de Malambo-2011? ; ¿Cuáles son las categorías conceptuales que sirven de fundamento para la estructura de una cartilla pedagógica que permita orientar el manejo de conflictos en los estudiantes de noveno grado de una institución pública del municipio de Malambo-2011?; ¿Cuáles son las estrategias metodológicas a utilizar en la estructura de una cartilla pedagógica que permita orientar el manejo de conflictos en los estudiantes de noveno grado de una institución pública del municipio de Malambo-2011?.

En la búsqueda de dar solución adecuada a los interrogantes planteados, se evidencia la importancia de una cartilla pedagógica como herramienta para orientar un adecuado manejo de los conflictos entre los estudiantes de noveno grado en una institución pública del municipio de Malambo-2011, reconociendo la necesidad de generar ambientes escolares favorables, tal como fue expuesto en el Plan sectorial de educación del municipio de Malambo (2008-2011), en el cual se plantea, la necesidad de mejorar la calidad de la educación en el área urbana y rural del Municipio, mediante el diseño de estrategias para construir un sistema educativo que permita el desarrollo humano, en ambientes escolares favorables y la formación de la persona, para que sea capaz de resolver problemas, transformar la realidad, convivir en armonía y proyectarse en contextos locales, regionales y nacionales.

Si bien es cierto que son muchos los factores que pueden incidir en el comportamiento del ser humano, específicamente en los jóvenes en formación, de noveno grado de la Institución Técnica Comercial Alberto Pumarejo de Malambo, también hay que destacar, la atención que se ha dado a estas situaciones. A pesar de las charlas, los proyectos y las orientaciones en el manejo adecuado de conflictos, es observable la imperiosa necesidad, de estructurar otras estrategias, entre estas, una cartilla pedagógica, visualmente atractiva y significativa para ellos, que posibilite reflexionar sobre su actuar y motivarlos a desarrollar habilidades que le permitan afrontar sus conflictos con mayor responsabilidad, respetándose a sí mismo y respetando a los demás.

Por su parte la UNESCO en el año 2011 presenta un informe sobre Educación y Conflicto titulada: Una crisis encubierta; se indica en este informe, que debe verse la educación como una fuerza de paz, y se indica que países en América Latina, incluyendo: Brasil, Colombia y Perú, han establecido políticas explícitas en su legislación y han puesto en marcha iniciativas destinadas a enfrentar la violencia escolar mediante la promoción de valores y la consolidación de la paz; es por ello que se hace necesario que desde el proceso educativo se generen propuestas que permitan con su ejecución generar ambientes escolares de cordialidad, en los cuales las discrepancias que surjan sean resueltas de forma oportuna y positiva permitiendo así disminuir la violencia escolar.

Justificación

Son diversos los aportes que se pueden generar al asumir la temática de la orientación estudiantil para el manejo de sus conflictos; desde el ámbito social, permitiría mejorar las relaciones, no solo de los estudiantes entre sí, sino, que se reflejaría en todas y cada una de las relaciones que se presenten, ya sea dentro o fuera del ámbito escolar, esto debido a que se fortalecerían las condiciones que el ser humano debe potencializar para interactuar en cualquier momento de su vida.

En lo que corresponde a sus aportes desde el ámbito económico, se permitiría que los estudiantes adquieran las destrezas necesarias para interrelacionarse, permitiéndole, afrontar su futuro laboral con mayores garantías de éxito. A su vez en lo político, se podría desarrollar destrezas en cada estudiante, las cuales le permitirán ver con mayor claridad las ventajas y desventajas que pudieran ser evidenciables en lo que corresponde a las políticas que se presenten sobre convivencia, permitiéndole tomar posturas frente a determinados aspirantes y sus planes de gobierno; de igual manera le permitiría a cualquier estudiante tener las condiciones necesarias para poder aspirar a cargos donde esté en contacto permanente con la comunidad, debido a que mediante la puesta en marcha de la propuesta se le generarán competencias pertinentes, que aplicadas en su cotidianidad le permitirán fortalecer sus capacidades comunicativas, y por tanto le generarán condiciones necesarias para afrontar con proactividad las diversas situaciones.

A partir de lo anterior se plantea como objetivo de investigación el diseño de una cartilla pedagógica para orientar el manejo de conflictos estudiantiles en el grado noveno de una institución pública del municipio de Malambo-2011; para lo cual se hace necesario desarrollar diversas acciones tendientes a la obtención de dicho objetivo dentro de los cuales se encuentran: la identificación de los conflictos que se evidencian de manera relevante en los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Técnica Comercial Alberto Pumarejo del municipio de Malambo-2011; establecimiento de las categorías conceptuales que sirvan de fundamento a una cartilla pedagógica que oriente el manejo de conflictos estudiantiles en el grado noveno de una institución pública del municipio de Malambo-2011, y la determinación de estrategias metodológicas a utilizar en la estructura de una

cartilla pedagógica destinada a orientar el manejo de conflictos estudiantiles en el grado noveno de una institución pública del municipio de Malambo-2011.

La investigación se encuentra sustentada bajo el paradigma empírico analítico, debido a que éste plantea como interés el explicar, controlar y predecir la relación entre el objeto de estudio y el sujeto; tomando el investigador una postura independiente y neutral; de igual forma se plantea un enfoque de tipo cualitativo, cuantificando las categorías que surgen, con la frecuencia porcentual de la estadística descriptiva y se desarrolla desde el método transversal descriptivo. En lo que corresponde al método indican los teórico ARNAL, DEL RINCON Y LA TORRE (1992), que la investigación descriptiva estudia fenómenos tal como aparecen en el momento de realizar la investigación, por tanto, las características comportamentales de los estudiantes de noveno grado de dicha institución pública al momento de resolver sus conflictos pueden ser investigadas bajo este tipo de estudio.

En la presente investigación el universo corresponde a los educandos de la Institución Educativa Técnica Comercial Alberto Pumarejo del municipio de Malambo-2011, el cual se encuentra integrado por dos mil cien (2.100) estudiantes. De éste universo se tomó como población el grado noveno el cual consta de ciento ochenta (180) estudiantes y se encontraba seleccionado previamente sin intervención de las investigadoras.

La muestra correspondió a sesenta (60) estudiantes, los cuales fueron seleccionados de manera aleatoria de la población, y teniendo en cuenta que corresponde a más del treinta por ciento de la población.

Se desarrollaron técnicas de recolección de información primaria y secundaria, con el fin de obtener información válida. El instrumento que se aplicó a la muestra seleccionada de manera aleatoria, corresponde a una encuesta cerrada y de contenido estándar, la cual fue tomada de ORTEGA; DEL REY (2003) y validada con aplicación de pilotaje; posteriormente fue tabulada y analizada mediante la técnica de análisis descriptivo y diagramada con la aplicación de gráficas; ésta información fue complementada con el proceso de observación no activa mediante el cual se identificaron aspectos de importancia para la estructuración de la propuesta. Todo lo anterior con el objetivo de diagnosticar en los estudiantes de noveno grado desde qué perspectiva visionan el conflicto, aspectos generadores de conflictos estudiantiles, procedimientos utilizados para el manejo de conflictos.

En lo que respecta al proceso de validación de la cartilla pedagógica se aplicó el método Delphi, con el cual se buscó por consenso, establecer la validez de la cartilla tanto en su forma, como en lo que respecta a su contenido; para ello se trabajó también una encuesta con 30 expertos.

Como hipótesis descriptiva de la investigación se indica que una cartilla pedagógica para orientar el manejo de los conflictos es-

tudiantiles que se presentan en noveno grado de una institución pública del municipio de Malambo-2011, debe ser diseñada a partir de las dificultades identificadas con mayor relevancia en el grupo. Identificando en la anterior estructura las diversas variables: variable independiente: la cartilla pedagógica; variable dependiente: el manejo de los conflictos estudiantil y variable extraña: la disposición de los estudiantes.

Estudios a nivel mundial, nacional y local

Son diversos los estudios desarrollados a nivel mundial debido a la importancia y actualidad que presenta la temática del manejo de los conflictos estudiantiles, la cual no solo se considera de trascendencia nacional, sino, que ha trascendido al ámbito internacional; es así como se pueden revisar investigaciones realizadas desde diversos contextos.

En relación a lo anteriormente indicado, la Organización de Estados Iberoamericanos, presentó monografía realizada por JARES, Xesus (1.997), titulado *El lugar del Conflicto en la Organización Escolar*, en dicha monografía el autor expone que es necesario enfrentar el conflicto de manera positiva y no violenta; e indica que el conflicto puede ser un factor fundamental para el cambio y el desarrollo organizativo de carácter democrático, participativo y colaborativo; ante lo anterior, es pertinente crear en los estudiantes una visión positiva de sus conflictos; permitiendo así, que su abordaje genere cambios y transformaciones positivas no solo desde su individualidad; sino, que dichos cambios se trasladen a su entorno familiar y social.

A su vez, la Cruz Roja Juventud, España (2.002) realizó investigación orientada a establecer estrategias educativas para la prevención de la violencia, retomando para ello la mediación y el diálogo. La investigación estableció el ejercicio de la autoridad, el castigo y el clima de tensión entre otros aspectos como los problemas que se presentan en la resolución de los conflictos. Al respecto de lo anterior en los hallazgos científicos de la presente investigación se pudo detectar que en la población en estudio se evidencian dificultades al momento de expresar sus opiniones, tal es el caso de los gritos e insultos como mecanismo para intentar imponer sus apreciaciones.

Por su parte el Núcleo de Educación en Chile, a través de su Equipo de Conflictividad Escolar (2007), llegó a concluir que el mecanismo más idóneo para solucionar las dificultades existentes en el aspecto de convivencia se encontraba en la mediación. Perú por su parte, ha diseñado un programa para la formación de líderes comunitarios para el manejo del conflicto (2.007), con el cual se busca la formación de líderes sociales que aporten a construir iniciativas al desarrollo.

De igual forma, en Cuba, se desarrolló por parte de IBARRA, Lourdes (2.007), el estudio *Los conflictos escolares: Un problema de todos*; en dicho documento, se plantea la existencia de diversas visiones desde las cuales puede ser abordado el conflicto: mágica

o fatalista, como fenómeno invisible y como inspiración para construir conocimiento. Indica la autora que el maestro debe asumir la existencia de los conflictos en el aula para que de esta forma se pueda buscar alternativas que permitan su manejo de forma constructiva, lo que indica que negarse a la existencia de los mismos solo logra que éstos se incrementen y se transformen en conflictos negativos o destructivos.

Otra investigación a nivel internacional es la desarrollada por ARELLANO, Norka (2009), en Argentina en ésta la autora plantea la necesidad de una educación para la paz, a partir de la formación de un ciudadano autónomo, con valores y compromisos, de igual manera trata la experiencia en mediación escolar. Al respecto, ésta temática fue retomada en la estructura de la propuesta que se plantea, debido a la trascendencia y utilidad que genera dicho mecanismo.

En Colombia existen estudios sobre la temática del manejo de los conflictos, es así, como PARRA SANDOVAL (1995), realiza un estudio denominado *Atlántida*; en este proyecto se identificó que las formas de violencia que se presentan en la escuela tienen su apoyo en la homogenización y exclusión; de igual manera se indica que la violencia se explica como la homogenización que reduce al escolar a lo que es definido por la reglamentación de la escuela; es por ello, que se hace necesario que el estudiante asuma una actitud crítica ante las normas que lo regulan, lo cual le permitirá generar posturas que sirvan para enriquecer los lineamientos que direccionan la institución educativa.

Por su parte, RANDAL, Salmy (2.000), desarrolló el estudio de conflictos estudiantiles en Colombia, llegando a establecer mediante dicho estudio la importancia de dotar a la institución educativa de las herramientas conceptuales y metodológicas, en cabeza de sus actores, para ser semilleros de grupos humanos capaces de afrontar por las vías no violentas sus problemas.

A su vez, el grupo de investigación de la Universidad de San Buenaventura de Cali, Colombia ha desarrollado diversos estudios sobre conflicto y violencia escolar, dentro de sus investigaciones se encuentra la realizada por VALENCIA, Fernando (2004), en la cual se estableció que la violencia escolar debe ser mirada hacia el interior de la institución educativa. ARANGO, Lorena; GARCIA, Andrea, MONCADA, Constanza; integrantes del grupo de investigación de la mencionada Alma Mater desarrollaron la investigación titulada: *Una mirada al conflicto escolar desde el maestro y su quehacer cotidiano*.

Las investigadoras encontraron ausencia en cuanto a la función y el lugar que ocupan los padres en las mediaciones de conflictos; de igual manera concluyeron al respecto de los docentes, que éstos hacen uso de diálogo, reflexión y acuerdo sobre normas con sus estudiantes; pero dicho acuerdos se realizarán sobre normas preestablecidas y asumidas por el docente; pero no se evidencia una actitud de acuerdo para la construcción concertada de dichas normas, aspecto que genera inconformismo y sirve por tanto como generador de conflicto en el aula.

Por su parte, MUÑOZ, Silvio (2005), en Florencia, Colombia desarrolló el proyecto Formación de Líderes Para La Convivencia y la Paz; en el cual estableció como conclusión que solamente mediante la educación y empezando la misma por la familia, se logrará una sociedad menos violenta, más incluyente y humana; indicó el investigador, que una sociedad mejor, es una sociedad capaz de tener mejores conflictos, de conocerlos, de vivir no a pesar de ellos, sino, productiva e inteligentemente de ellos. Por lo anterior los conflictos que surgen en el marco de las relaciones estudiantiles deben ser visionados como una catapulta al cambio, al desarrollo y la transformación positiva de los grupos sociales, en este caso, del grado noveno.

En la ciudad de Medellín la investigadora DUARTE, Jaqueline (2005) realizó investigación sobre la temática de convivencia, dentro de las conclusiones indicó, la inexistencia o poca evidencia de estudios rigurosos y actualizados sobre la temática en la ciudad, e indicó, que los procesos comunicativos son fundamentales en los procesos convivenciales.

En el ámbito local se identifica que a partir del año 2003 se inició un proyecto orientado a generar la participación de los jóvenes dentro de los que se encuentran los del Departamento del Atlántico liderado por la Fundación PLAN y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional ACIDI, dicho proyecto se encontraba encaminado a la resolución pacífica de los conflictos en espacios como el escolar a través de la potenciación de habilidades de liderazgo.

Por otra parte, en el municipio de Soledad- Colombia, se realizó la investigación Hábitos de salud de los escolares de una institución pública de Soledad- Atlántico, la cual fue realizada por TUESCA Rafael, NAVARRO Edgar, MEDINA Ana, entre otros (2007), en la cual se establece como recomendación la realización de mecanismos encaminados a la resolución de conflictos mediante la capacitación teórica-práctica con casos reales y la revisión del manual de convivencia.

Todos los estudios mencionados, han sido referentes lejanos y cercanos, en la problemática del conflicto en ámbito estudiantil semejante al diagnóstico realizado en la convivencia de los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Técnica Comercial Alberto Pumarejo del municipio de Malambo y han suministrado elementos orientadores para aportar a la propuesta de una herramienta teórica – práctica como la es la cartilla didáctica propuesta por la investigación, que atañe a este artículo.

El conflicto, una realidad en las relaciones humanas

La convivencia humana es un reto para quien la aborde, y mucho más, cuando se trata de encontrar la raíz en la cual se fortalece la destrucción del equilibrio convivencia de niños y jóvenes que asisten a las escuelas públicas.

Por lo anterior se hace imperiosa la necesidad de identificar el origen de los conflictos, para desde esta perspectiva entender el

por qué de su existencia y a partir de ello reconocer las posibles estrategias para su adecuado manejo; es así como hace la revisión de diversos teóricos entre los cuales se encuentra, JARES, Xesus (1997), quien conceptúa que existen agentes generadores de conflictos entre los estudiantes, dentro de los cuales resalta: el ambiente familiar, el entorno social próximo, los medios de comunicación, el ambiente y la disciplina escolar en estado de degradación; de igual forma indicó el autor que la escuela como propiciadora de relaciones en sí misma es productora de conflictos con diversos matices como culturales, políticos, económicos, entre otros.

A su vez el investigador VINYAMATA (2003), indicó que los conflictos tienen su origen en aspectos, políticos, sociales, espirituales, filosóficos, biológicos, psicológicos y de preservación; y estableció que en las organizaciones, los conflictos pueden tener dos causas: el deficitario equilibrio entre competitividad y capacidad cooperativa y la falta de reconocimiento de las labores realizadas.

Para visualizar un conflicto no es necesario recurrir en nuestra mente a imágenes de guerra; tal como lo indican los hermanos JHONSON Y JHONSON (2006), cualquier discrepancia entre objetivos, visión, metas o intereses que se presente entre dos o más sujetos, ya sea porque surja de ellos mismos o de un tercero, se debe considerar como un conflicto.

En lo que respecta a la conceptualización referente a conflicto el investigador PAREJA (2007), indica que los conflictos revelan una incompatibilidad entre individuos y/o grupos, y tiene su inicio cuando una de las partes detecta o percibe que la otra u otras le afectan o afectarán de forma negativa.

Se ha planteado por VIÑAS Jesús, (2007) la identificación de conflictos frecuentes en el aula, dentro de los cuales menciona: los conflictos de relación, en los cuales es componente fundamental para su resolución la afectividad y el manejo de los sentimientos; los conflictos de rendimiento que se fundan en la imposibilidad de obtener resultados académicos deseados; los conflictos de poder, que se producen por indebido ejercicio de autoridad; y los conflictos de identidad, que se relacionan con aspectos como la motivación, auto percepción, expectativas, entre otros.

Se puede llegar a la conceptualización de conflicto reconociéndolo como un acto o sucesión de actos inherentes a la naturaleza del ser humano, por tanto se visualiza como de carácter universal; de igual manera no puede entenderse el conflicto como bueno o malo, esta determinación será otorgada en virtud de la forma como sea resuelto. Es necesario visionar el conflicto como instrumento para el progreso y la evolución de los grupos humanos.

De igual forma se puede indicar que los conflictos tienen su origen en las mismas relaciones del hombre, por tanto cada una de las temáticas que el ser humano aboque durante su convivencia o interacción podrán dar lugar a un conflicto, siempre y cuando las

posturas abordadas sean contrarias o generen incompatibilidad. Al respecto la población que se investiga se encuentra enfrentada tal como fue expuesto en el planteamiento del problema a diversas dificultades que van desde el ámbito personal, pasando por lo familiar, lo social e institucional, aspectos éstos que sirven como detonantes de conflictos en las relaciones estudiantiles.

Por lo anterior se hace necesario interiorizar que la inadecuada intervención o manejo de los conflictos puede ser entendida como agente generador, y es desde este postulado desde el cual se indica, que los docentes como agentes próximos al conflicto entre los estudiantes, deben tener los conocimientos y habilidades necesarias para constituirse en un elemento positivo, dentro del manejo de los conflictos, y no tornarse en una dificultad adicional.

A partir de la diversidad de conflictos que surgen se puede determinar que existen diversas clasificaciones de los conflictos, para el desarrollo de la presente investigación se retoman los postulados esbozados por JOHNSON & JOHNSON (2.004), en los cuales se plantea que desde la perspectiva del manejo que se otorga a los conflictos en la escuela; estos pueden ser clasificados de la siguiente manera: Conflictos destructivos: corresponde a aquellos conflictos que son tratados de manera inadecuada por las escuelas, en las cuales no se les da ningún tipo de valor; sus metas ante ellos son eliminación supresión, eliminación o negación de la existencia; y los conflictos constructivos que corresponde a aquellos conflictos que son manejados desde la escuela para realzar la calidad de la enseñanza, el aprendizaje y la vida escolar. En este tipo de perspectiva se reconoce a los conflictos como sanos y valiosos.

En lo que corresponde a la temática del manejo de los conflictos estudiantiles son diversas las estrategias que pueden ser implementadas, es por ello que los estudiosos del tema han planteado mecanismos tales como: transformaciones curriculares, formación emocional para el manejo de sentimientos y emociones, generación de actitudes positivas, formación de los docentes, convivencias, estudios de historias, cambio de roles, entre otros procedimientos. Se hace necesario recalcar que cada sujeto desde su formación y perspectiva realiza el abordaje de los conflictos a los cuales se ve enfrentados, esto debido a que en él confluyen aspectos externos como su contexto e internos como su autoestima y manejo de las emociones; que en conjunto darán un matiz a sus formas de respuesta.

En lo que respecta al abordaje de los conflictos se retoma lo estipulado por la Escuela de Formación de Gestores Comunitarios, mediante la presentación de un documento presentado por LIZARAZO, Humberto (2.002), el cual realiza un análisis del conflicto y su relación con la cultura, el poder, la comunidad y la comunicación. Luego de dicho análisis se presentan como formas alternativas para la resolución del conflicto:

- La negociación, entendida como un proceso en el cual las partes superen sus dificultades y se llega a un acuerdo.

- El arbitraje: en este proceso interviene un tercero que será quien decidirá sobre el conflicto presentado. El árbitro es elegido por las partes lo que, permite mayor flexibilidad en el procedimiento.
- La mediación: en este tipo de proceso son las partes las que intentan llegar a la solución del conflicto; pero estarán orientadas por un mediador, el cual será un tercero neutral, que no estará en capacidad para la toma de decisión alguna, pues la negociación será discrecional de las partes.

De igual forma el investigador ALZATE (2003), establece que la escuela debería dirigir sus esfuerzos a preparar a los jóvenes para un estilo de vida no violento, en el marco del pluralismo; indica que es necesario un cambio sistemático en la escuela, no solo desde lo curricular; plantea para la consecución de dicho cambio un Enfoque Escolar Global (EEG), con el cual se propone que desde el ámbito curricular se estructure un programa de resolución de conflictos.

Por su parte JOHNSON Y JOHNSON (2.004), establecen que para la resolución de conflictos es necesario que se estructure un programa integral en donde se evidencien tres partes: Creación de un contexto cooperativo, entrenamiento en resolución de conflictos y mediación escolar, empleo de la controversia programada para mejorar el aprendizaje.

Las estrategias pedagógicas una herramienta para formar

Las estrategias pedagógicas se consideran como un plan general de acción que tiene como fin alcanzar objetivos de aprendizaje; por lo tanto, la estrategia estará conformada por actividades, medios y recursos desarrollados de forma adecuada y ventajosa que posibilite o permitan llegar al objetivo deseado.

La autora BRICEÑO MORENO, María (2.008), describió a las estrategias pedagógicas como las acciones que se realizan por parte del maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Establecía la autora que toda estrategia pedagógica debe ser soportada en un marco teórico por parte del maestro, lo que permitirá que tenga un asidero en teorías válidas. Unido a lo anterior, indicó que dichas estrategias deben estar cimentadas en la creatividad, para con ello garantizar un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje; es por lo anterior que para la obtención de los objetivos de la investigación, en la estructura de la propuesta se plantea como ítem inicial la estructuración de un marco teórico que sirva de referente a quienes tengan acceso a la cartilla.

Por su parte RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (2.011), indica que una estrategia no es algo rígido, es susceptible de ser modificada, precisada y delimitada constantemente a partir de los propios cambios que se vayan operando en el objeto de transformación. Es imprescindible para la ejecución de una estrategia la valoración de los objetivos y del proceso para tomar decisiones (seguir, corregir, retroceder, etc.).

La autora ADDINES, Fátima (s.f) indica que la estrategia pedagógica se debe considerar como la proyección de la dirección pedagógica, y permite la transformación de un sistema, subsistema, institución o nivel educacional para lograr el fin propuesto; y además, condiciona el establecimiento de acciones para la obtención de cambios, en las dimensiones que se implican para la obtención de ese fin. (Organizativas, didácticas, materiales, metodológicas, educativas, etc.). Es así como la propuesta (cartilla pedagógica) permitirá con su aplicación se busque la orientación positiva en lo que corresponde al manejo de los conflictos estudiantiles.

Por su parte FUENMAYOR, M; GARCIA, L (2009) definen como estrategia la dirección pedagógica de la transformación del estado real, al estado deseado del objeto a modificar, que condiciona todo el sistema de acciones entre el profesor y los estudiantes para alcanzar objetivos comunes; establece que la estrategia no es algo rígido, por tanto es susceptible de ser modificada, a partir de los propios cambios que se vayan operando según las transformaciones que se evidencien durante el proceso.

Indican las autoras que la estrategia exige la delimitación del objetivo que se busca o persigue, los problemas a resolver, programas, recursos, disponer de planes alternativos, crear estructuras organizativas, actitudes del profesor lo suficientemente flexibles para ir introduciendo las modificaciones en el proceso pedagógico; además, se considera como elemento esencial de la estrategia, el estar constituida por etapas, pasos, acciones en la dirección del proceso pedagógico que permitan alcanzar el fin esperado.

Es por lo anterior que para la estructuración de una estrategia pedagógica es necesario tener presente la población a la cual va dirigida, debido a que las características de la misma determinarán las acciones a desarrollar; de igual manera se hace necesario identificar el contexto en el cual será desarrollada la estrategia pedagógica, y si fuere necesario realizar los ajustes pertinentes durante su ejecución, por lo tanto para el diseño de la cartilla pedagógica será necesario que sus actividades y estructura se encuentren acorde con las edades y contextos de los estudiantes.

Al respecto de lo anterior es pertinente valorar los postulados que sobre aprendizaje significativo son establecidos por Ausubel, al respecto se expresa la necesidad de generar una relación entre los nuevos conocimientos y los ya existentes; pero esta interacción debe ser bajo una implicación afectiva, AGUDELO GIRALDO (2001).

El aprendizaje significativo cuenta con características propias que le permiten al estudiante aplicarlo y obtener para con su uso generar la adquisición de conocimientos; es así como DAVILA ESPINOSA (2000) identifica las siguientes caracterizaciones de dicho postulado:

- Produce una retención más duradera de la información, modificando la estructura cognitiva del estudiante mediante reacomodos de la misma, para integrar así la nueva información.

- Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los ya aprendidos en forma significativa, ya que al estar claramente presentes en la estructura cognitiva se facilita su relación con los nuevos contenidos.
- La nueva información, al relacionarse con la anterior, es depositada en la llamada memoria a largo plazo, en la que se conserva más allá del olvido de detalles secundarios concretos.
- Es activo, pues depende de la asimilación deliberada de las actividades de aprendizaje por parte del alumno.
- Es personal, pues la significación de los aprendizajes depende de los recursos cognitivos del alumno (conocimientos previos y la forma como éstos se organizan en la estructura cognitiva).

Elementos conceptuales a tener en cuenta

Arbitraje: Proceso mediante el cual un tercero interviniente busca la resolución de un conflicto, emitiendo una decisión, la cual deberá tener fuerza vinculante entre las partes que intervengan en el arbitraje.

Conflicto: acto o sucesión de actos inherentes a la naturaleza del ser humano, por tanto de carácter universal; no puede entenderse como bueno o malo, esta determinación será dada en virtud de la forma como sea resuelto. Existe con la sola correlación de las personas, y puede presentarse entre individuos o grupos.

Los actores del conflicto deben estar en oposición, esto es, con posturas contrarias frente a determinada temática, o con necesidades o intereses, metas u objetivos incompatibles. El conflicto es considerado como herramienta de progreso y evolución, debido a que mediante su solución eficaz y eficiente se da lugar a posturas sociales adecuadas; se puede considerar como una forma o mecanismo para la obtención de unidad de criterio.

Estrategia pedagógica: acciones que se realizan por parte del maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes, busca la transformación del estado real, al estado deseado; su éxito se encuentra ligado a los métodos empleados en las mismas; por lo tanto, no es algo rígido, es susceptible de ser modificada, precisada, delimitada constantemente a partir de los propios cambios que se vayan operando en el objeto de transformación.

Mediador: persona neutral que tiene por finalidad en el proceso de mediación ayudar a las partes para la obtención de la negociación de los conflictos, logrando acuerdos justos y viables entre los participantes. Quien ostente la calidad de mediador deberá ejercer las responsabilidades de ayudar a resolver de manera constructiva los conflictos, y la enseñanza a las partes a negociar con eficacia.

Negociación: Proceso planificado destinado a la resolución de conflictos, las soluciones que se planteen para la resolución del conflicto pueden surgir de una o todas las partes involucradas.

Resolución de conflicto: proceso mediante el cual de manera adecuada se pone fin a un desacuerdo o desavenencia que se presenta entre dos o más partes; dicho acuerdo debe buscar un equilibrio o equidad, con lo cual se permitirá que las partes involucradas resulten beneficiadas. Los acuerdos deberán ser respetados por los intervinientes para que el proceso de resolución sea fructífero.

Conflicto estudiantil: cuando, según los estudiantes, intervienen tantas personas con malas palabras e insultos, que no dejan trabajar en clase ni atender al profesor.

Marco legal vigente

La Constitución Nacional de la República de Colombia de 1.991 establece desde su preámbulo el reconocimiento de la convivencia como eje fundamental de las relaciones de sus ciudadanos, es así como dicho aspecto es reconocido al indicar que el Estado asegurará entre otros aspectos la convivencia, teniendo como parámetro todo aquello que se encuentre estipulado o delimitado dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y justo socialmente PEÑA, P (2.003).

A su vez, el artículo segundo de la Constitución, establece los fines esenciales del Estado Colombiano, y dentro de éstos es ubicado el asegurar la convivencia pacífica, otorgando de ésta manera gran importancia a la convivencia, pues es ubicada dentro del marco de los derechos fundamentales.

De igual manera la Constitución en su artículo 22 establece la paz, como un derecho, y un deber de obligatorio cumplimiento; al respecto es necesario interiorizar la paz como el deseo de todo un pueblo.

Al respecto de lo anterior la Corte Constitucional en Sentencia T-102 del 10 de marzo de 1.993, donde ostentare la calidad de Magistrado Ponente el Doctor Carlos Gaviria Díaz, indicó, que la convivencia pacífica es un fin básico del Estado; es un presupuesto en todo tipo de proceso y se entiende como una condición necesaria para el goce efectivo de los derechos fundamentales.

Unido a lo anterior, en la Constitución Nacional se estableció la igualdad de todos sus asociados, y garantiza la libertad de conciencia, lo que obliga a cada uno de los ciudadanos a vivir bajo los parámetros del respeto a los otros, sin ejercer ningún tipo de acto que pueda ser vulnerador de sus derechos. A su vez, en sus artículos 44 y 45 se reconoce los derechos constitucionales que tienen los niños, niñas y adolescentes en nuestro país, e indica que estos deben recibir una educación que les garantice el desarrollo armónico e integral.

Por su parte el Código de la infancia y adolescencia Ley 1098 de 2.006 indica como su fin, que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en ambientes de felicidad, amor y comprensión, esto implica, ambientes donde sea evidente un buen manejo

de los conflictos. En su artículo 18, la norma citada establece el derecho a la integridad personal de los niños, las niñas y los adolescentes e indica que tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que les causen daño, sufrimiento, maltrato y abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario; de igual forma se indica que dentro de la esfera de la escuela deben darse todas y cada una de las herramientas necesarias tendientes a preservarlos de dichos actos vulneradores, es así, como se evidencia la necesidad de una formación integral que les posibilite afrontar sus diferencias de manera adecuada, logrando con ello un ambiente escolar armónico.

De igual forma en el artículo 26 de la norma citadas se indica la existencia del derecho al debido proceso por tanto, los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que se les apliquen las garantías del debido proceso en todas las actuaciones administrativas y judiciales en que se encuentren involucrados. Se hace importante indicar que el debido proceso se encuentra íntimamente ligado con el derecho que les asiste a los menores a ser escuchados y sus opiniones tenidas en cuenta en toda actuación administrativa, judicial o de cualquier otra naturaleza en que estén inmersos; por tanto cualquier tipo de proceso que se genere como consecuencia de un conflicto estudiantil debe ser fundamentado en la escucha de las partes involucradas, y en el respeto por sus individualidades, siempre buscando un punto de equilibrio.

Por su parte el artículo 41 del código en mención establece las obligaciones del estado; en sus numerales 19 y 20 estipula la garantía de un ambiente escolar respetuoso de la dignidad y los derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes. De igual manera, indica que se convierte en una obligación erradicar del sistema educativo las prácticas pedagógicas discriminatorias o excluyentes y las sanciones que conlleven maltrato, o menoscabo de la dignidad o integridad física, psicológica o moral de los niños, las niñas y los adolescentes.

Por su parte la ley 115 de 1994 en su artículo cinco, establece los fines de la educación, y dentro de ellos, integra la formación en convivencia, lo que genera la posibilidad de participar, ser respetado, desarrollar la personalidad sin limitaciones, y ser crítico entre otros aspectos; es por ello que la escuela se encuentra abocada a generar en sus estudiantes ambientes de convivencia adecuados, en donde puedan ejercer sus derechos y consolidarse como agentes activos de su propia formación.

Presentación y análisis de la encuesta

A partir de la ejecución de las técnicas e instrumentos empleados para la obtención de la información, se logró identificar diversos aspectos relacionados con las causas que con mayor relevancia generan los conflictos, y el manejo que los estudiantes de noveno grado de la Institución Técnica Comercial Alberto Pumarejo

del municipio de Malambo-2011; le daban a los mismos en su cotidianidad estudiantil.

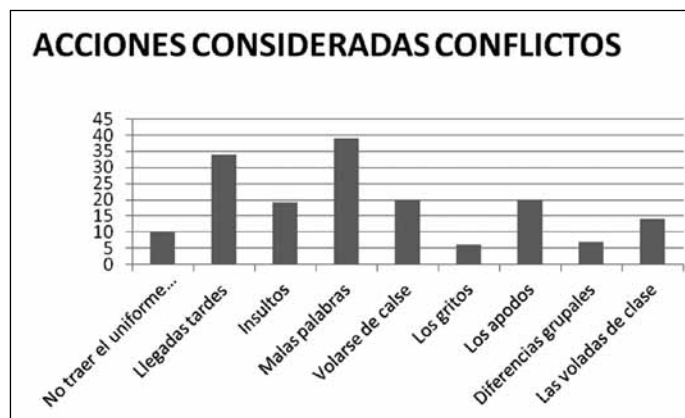
Al respecto, se logró determinar que los estudiantes identifican la violencia como una de las formas más representativas en la configuración de los conflictos, y relacionan las malas palabras, los gritos y los apodos como las acciones generadoras de conflictos estudiantiles, teniendo, para ellos, mayor incidencia las malas palabras.

Es necesario establecer que tanto los gritos, como los apodos y las palabras inadecuadas se incluyen dentro de lo que se considera como violencia verbal, lo cual indica que existe dificultad en el manejo de la expresión y las emociones entre los estudiantes. Véase como dentro de las situaciones frecuentes los estudiantes resaltan malas palabras en clase y los insultos (Gráfica 1).

Unido a lo anterior los estudiantes indican que las llegadas tarde se han convertido en un generador de conflictos; además, al analizar los actos frecuentes los estudiantes resaltan el incumplimiento de las normas. Al respecto mediante el proceso de observación se pudo identificar que los estudiantes que presentan retrasos (que llegan tarde al momento del ingreso a clase) deben esperar a la siguiente hora de clase para poder incorporarse al aula; lo cual les implica la necesidad de prestar las libretas a sus compañeros, aspecto que da inicio a enfrentamientos por la negativa de algunos compañeros en colaborar.

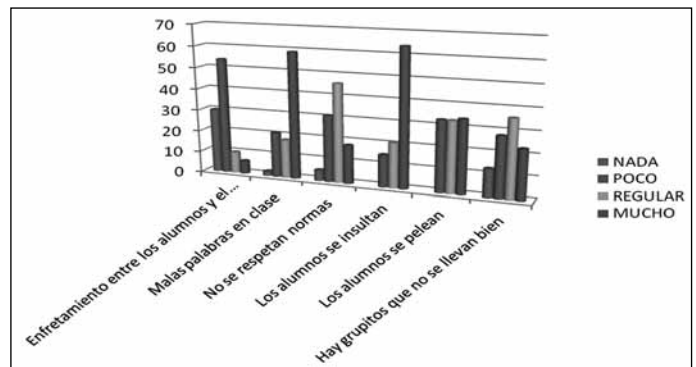
De igual forma, se observó que los estudiantes con retraso de llegada, son víctimas de burlas y comentarios por sus compañeros.

Gráfica 1. Acciones consideradas conflictos para los estudiantes.



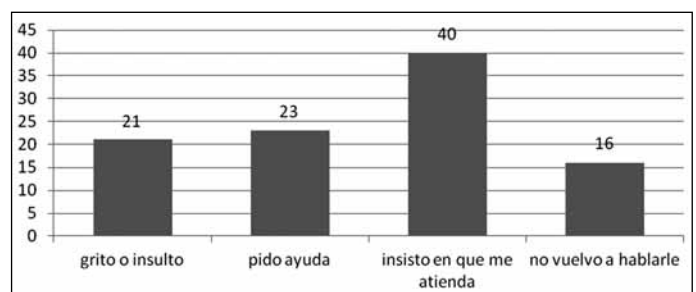
La mayoría de los encuestados, consideraron que las malas palabras es lo que genera más acciones conflictivas, seguida de las llegadas tardes. Esto último, debido a que generan una situación inmediata de llamada de atención por parte del docente y una rabieta, cuando no les permite entrar a su clase. Los gritos, no traer uniforme y las diferencias grupales, marcaron baja frecuencia de escogencia.

Gráfica 2. Situaciones que se presentan en la institución



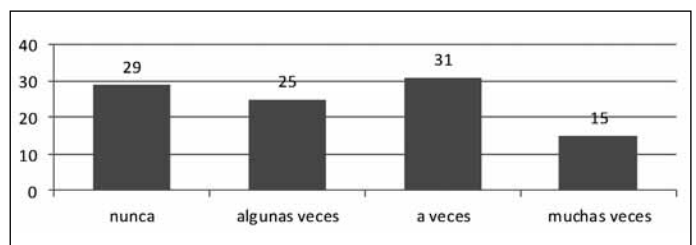
En lo que corresponde a la expresión de criterios por parte de los estudiantes, se pudo detectar que los mayores porcentaje corresponde a que, se expresan utilizando malas palabras e insultándose, al momento de asumir una postura o argumento, lo que trae corrobora el análisis anterior de que las malas palabras que utilizan la mayoría de los estudiantes está asociada a conflictos. Se pueden relacionar las llegadas tardes, del análisis anterior, con el enfrentamiento con los docentes, como situaciones altamente provocadoras de conflicto en el aula de clase.

Gráfica 3. Dificultad para expresar criterios



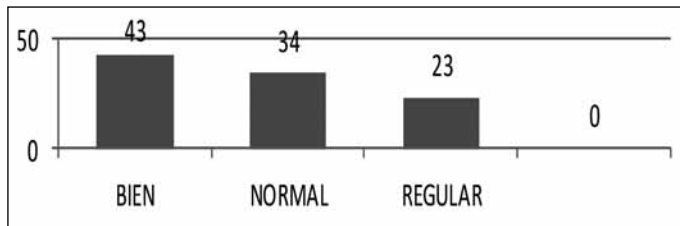
Unido a lo anterior se pudo identificar que los estudiantes, en una proporción mediana (23 %) buscan en terceras personas la posibilidad de ayuda para el manejo de sus conflictos, lo que podría indicar que desconocen la mediación y el arbitraje como mecanismos para la solución de sus conflictos. En cambio, el egocentrismo, es una actitud que asume la mayoría, para insistir en que se le atienda, aún sin importarles, que otro tenga la palabra.

Gráfica 4. Intervención de un tercero en los conflictos



En este gráfico, se observan unos resultados, que indican, con excepción de la escala de muchas veces, que la mayoría, sumando el 25% y el 31% de las veces, interviene un tercero en los conflictos, generando más conflicto.

Gráfica 5. Cómo te llevas con tus compañeros



Cabe anotar que los estudiantes a pesar del reconocimiento de las dificultades en convivencia que están presentando, establecen que sus relaciones se enmarcan como normales, lo cual indica que desconocen la trascendencia de los conflictos mal abordados y las repercusiones que a futuro ello representa.

En síntesis, el conflicto se encuentra como inherente al tipo de interacción entre los estudiantes y extendiéndolo a la naturaleza del hombre, en toda relación por estar presente el egocentrismo, es inminente el surgimiento del mismo.

Estructura de la cartilla pedagógica: puma, por un mundo amigable

En virtud de los hallazgos se plantea como propuesta de solución, una cartilla pedagógica estructurada de forma dinámica y divertida, que permita a los estudiantes desarrollar acciones destinadas a orientar el manejo de los conflictos estudiantiles, lo cual podrá reflejarse en su cotidianidad.

La estructura de la cartilla cuenta con ocho unidades, las cuales fueron establecidas en virtud de las categorías conceptuales identificadas a partir del análisis de los resultados; de igual forma, cuenta con una presentación, justificación, objetivo, recomendaciones a facilitadores y marco teórico. Los talleres a desarrollar contienen justificación y objetivo que le sirven de fundamento, unido a ello, determinan una serie de actividades que se encuentran descritas paso a paso para permitir su comprensión.

En lo que corresponde a la presentación de la cartilla se busca brindar al lector una caracterización de la estrategia, dando a conocer su origen y el por qué de su existencia, para con ello lograr que quien tenga acceso a ésta pueda identificar si se adapta o no a las necesidades de la población a la cual la pretenda implementar.

Por su parte en la justificación de la cartilla se plantea que ésta tiene su fundamento en la necesidad de crear una estrategia que permita la orientación de estudiantes de noveno grado de una institución pública para el manejo de los conflictos que surjan de sus relaciones.

En lo que corresponde a las recomendaciones a los facilitadores se busca con ello indicar a aquellas personas que servirán como agentes para operacionalizar la cartilla, la importancia que ellos tienen para la obtención de los fines propuestos, indicándoles que son ellos quienes deben direccionar o en determinado momento redireccionar las actividades teniendo en cuenta las necesidades individuales de cada colectivo. De igual forma se les solicita que luego de cada actividad se realice un proceso evaluativo con el fin de identificar fortalezas y debilidades en la implementación de la estrategia.

A lo anterior se anexa la solicitud comedida que se les plantea a los facilitadores de llevar un libro de campo que les permita sistematizar las experiencias que surjan de la aplicación de los talleres con el objetivo de enriquecer el proceso; brindándoles la posibilidad de que sus apreciaciones y comentarios sean enviados a las creadoras de la cartilla con el fin de retroalimentar la investigación.

Las unidades que estructuran la cartilla son:

1. UNIDAD UNO: El conflicto; en esta unidad se estructuran dos talleres el primero titulado: El conflicto hace parte de mis relaciones; Con éste taller se busca que los estudiantes identifiquen los conflictos como parte de las relaciones del ser humano, lo anterior debido a que determinar los conflictos como actos inherentes a la cotidianidad en las relaciones de los seres humanos, de igual forma permite que las personas los reconozcan como integrantes de su vida, y por tanto, identifiquen en ellos aspectos que permitan generar transformaciones positivas.

El segundo taller se encuentra titulado: El conflicto y su origen, el cual tiene como fundamento la necesidad de identificar las posibles causas que dan origen a los conflictos; para ello es necesario conocerlas y desde ese conocimiento establecer mecanismos para su prevención u orientación; y se plantea como objetivo de este taller identificar por parte de los estudiantes las causas que originan los conflictos.

2. UNIDAD DOS: La autoestima. Ésta unidad se encuentra titulada: Me reconozco como un ser importante; dentro de ella se encuentran diseñados dos talleres el primero: Todos somos importantes; cuyo objetivo es generar en los estudiantes su auto-reconocimiento como seres importantes en la transformación social, esto debido a que cada ser como agente dentro del desarrollo de una sociedad, debe reconocerse como único. Solo desde ésta perspectiva se logra que cada uno de ellos de lo mejor de sí, e intervenga de manera proactiva en su auto-transformación, lo que permitirá la transformación del colectivo.

El segundo taller titulado: Yo también puedo aportar, busca que los estudiantes puedan identificarse como seres capaces de aportar a su propia formación y generar ambientes de cambio en su entorno.

3. UNIDAD TRES: Tengo control de mi, para el abordaje de ésta temática se plantean dos talleres, el primer taller: Aprendo a controlarme, el cual establece como objetivo incentivar en los estudiantes procesos de autocontrol, para con ello lograr que cada estudiante asuma la responsabilidad por sus actos. Es necesario que los discentes identifiquen que todas y cada una de las acciones que realizan tendrán resultados que le afectarán de manera positiva o negativa.

El segundo taller titulado: Pienso, luego actúo, tiene como justificación el mostrar a los estudiantes la importancia de mantener auto control para poder generar diversas soluciones ante las dificultades que se puedan presentar en su cotidianidad. Su objetivo es generar en los estudiantes autocontrol ante la existencia de un conflicto.

4. UNIDAD CUATRO se encuentra titulada: Respeto las normas; en ella se plantean dos talleres a saber: TALLER 1: Las normas de Norma el cual tiene su justificación, en que solo desde el reconocimiento por parte de los estudiantes de las normas como herramientas destinadas a mantener una convivencia pacífica se podrá incentivar su respeto y cumplimiento; lo cual generará espacios de diálogo, y reconocimiento no solo de los propios derechos, sino, de los derechos de los demás como limitantes de los propios. Se plantea como objetivo de dicho taller el reconocimiento del respeto por las normas como estrategia fundamental para generar procesos de resolución positiva de los conflictos.
5. UNIDAD CINCO: En ésta unidad se toca la temática de la violencia como acto generador de conflictos; y se implementan dos talleres a saber: TALLER 1: Reconozco los actos de violencia, el cual plantea como justificación que solo desde el reconocimiento de la violencia como agente determinante en la ocurrencia de conflictos y en las consecuencias no constructivas de los mismos, se logra que los estudiantes generen una consciencia de la no violencia en cada uno de sus actos de vida. Su objetivo se encuentra encaminado a propiciar en los estudiantes consciencia de no violencia en sus actos de vida.

El segundo taller de ésta unidad se titula: La paz en el corazón, con el se busca que los estudiantes reconozcan el valor de la paz como herramienta esencial para vivir en comunidad.

6. UNIDAD SEIS: Cuya temática corresponde a la mediación. En ésta unidad se plantea como primer taller: Yo medio, y tú?; el cual tiene su justificación en que todas las personas deben desarrollar las habilidades necesarias que les permitan ejecutar acciones de mediación ante la presencia de un conflicto; con ello no solo se podrá servir de mediadores ante terceros, sino, que podrán los estudiantes tener actitud de mediación ante sus propios conflictos. Se estructura como objetivo de este taller el desarrollar en los estudiantes habilidades como mediadores.

7. UNIDAD SIETE: Negociación y arbitraje. Se busca dar a conocer a los estudiantes diversos mecanismos que les permitan dar una solución efectiva y eficaz a sus conflictos, para ello se implementa el taller uno titulado: Graitis: Conflictos colegiales. El segundo taller tiene como título: Negocio y genero acuerdos, la mascota de mi clase; y presenta como justificación la necesidad de que los estudiantes reconozcan la importancia de la disposición para llegar a acuerdos como uno de los elementos fundamentales para poder generar procesos de negociación que den solución adecuada y positiva a los conflictos. Su objetivo es desarrollar en los estudiantes disposición para negociar ante los conflictos.
8. UNIDAD OCHO: en esta unidad se implementan talleres destinados a incentivar el trabajo cooperativo en los estudiantes; se establece como taller uno: Colaboro y me colaboran; con éste se persigue generar en los estudiantes la necesidad de implementar en sus actividades diarias el trabajo cooperativo como estrategia para la consecución de las metas propuestas; su objetivo se encuentra encaminado a mostrar a los estudiantes la importancia del trabajo cooperativo.

El segundo taller de ésta unidad titulado: Tú y yo construimos, se basa en un viejo juego de mesa en el cual los jugadores escriben por turnos en una hoja de papel, luego doblan la hoja y cubren lo que escribió el jugador anterior; se juega entre un grupo de personas que escriben una composición en secuencia sin saber lo que realmente escribió el jugador anterior, ya que solo se puede ver el final de lo que escribió.

Conclusiones y recomendaciones

Se pueden presentar como conclusiones de la investigación lo siguiente:

- Los conflictos no deben ser vistos como destructivos, pues a partir de ellos es posible la consecución de cambios y transformaciones positivas para el hombre, la naturaleza positiva-constructiva o negativa-destructiva ha de dársele al conflicto en virtud del procedimiento que se utilice para su solución y por tanto las consecuencias que de ello se deriven.
- Existen diversas clasificaciones de los conflictos, esto depende de el tipo de sujetos que intervengan, es así como se pueden identificar conflictos: entre sujetos, grupos, o un sujeto y un grupo; de tal forma que en las relaciones estudiantiles se pueden presentar conflictos en donde no solo se evidencie la intervención de dos individuos, pues está la posibilidad de la existencia de conflictos entre grupos,
- Existen diversos mecanismos para incentivar un abordaje positivo de los conflictos, para ello es necesario que los intervinientes cuenten con herramientas personales que les permita estar en disposición para lograr un acuerdo. Dentro de éstas se encuentran: El manejo de sentimientos, adecuada expresión, autoestima, autocontrol.

- En la actualidad son diversos los mecanismos que permiten un manejo de los conflictos, dentro de estos se destacan: la mediación, la negociación, el arbitraje y el trabajo cooperativo.
- Se hace necesario que para la estructuración de las unidades que conforman la cartilla pedagógica, se implementen diversos tipos de actividades didácticas que permitan a los estudiantes desarrollar su creatividad, y generar espacios de diversión; los cuales producirán mayor disposición por parte de los discentes al momento de ejecutar las actividades.
- Se sugiere realizar una segunda investigación tendiente a identificar los efectos de la cartilla, para ello, será de gran utilidad las evaluaciones que implementen los facilitadores y la información que sistematicen con ocasión de la implementación de los talleres de la cartilla; tal como está consignado en el acápite de indicaciones a los facilitadores que se implementa en la cartilla.

Referencias

- Addines, Fátima.(s.f) La estrategia como resultado científico. Centro de Estudios Científicos de la Educación Universitaria de Camagüey, Cuba.
- Agudelo Giraldo, Alicia. (2001). Teorías del aprendizaje. Universidad del Atlántico. Colombia. Pág. 50
- Alzate. (1998, 2003). Resolución de conflictos. Transformación de la escuela. Universidad del país Vasco. Aprender del conflicto. GRAO. España. Pág. 28-33.
- Alzate; Burguet; Moreno; y otros. (2003) Comprender el conflicto y actuar educativamente. Aprender del conflicto. GRAO. España. Pág. 9-25
- Arnal, J; Del Rincon, D; Latorre, A. (2002). Investigación educativa. España. Labor. Pág. 44-45
- Briceño Moreno, María. (2008). Estrategias pedagógicas. Revista *Educación y Educadores*. Vol. II, Núm. 2. DAVILA Espinosa, Sergio El aprendizaje significativo. (2000). Revista *digital de educación y nuevas tecnologías*. Número 9. <http://contexto-educativo.com.ar/2000/7/nota-08.htm>
- Fuenmayor, Marlyn; García, Librada. (2009). Estrategias pedagógicas interdisciplinaria en el proceso pedagógico. Revista IPLAC. No.2 Mayo-Agosto. Venezuela. <http://revistaipiac.rimed.culindex.php?opcion=contenn&tasK=view&id=448&Itemid=29>
<http://redalyc.vaemex.mx/src/inicio/artpdfRed.jsp?cue=83411208>
- Jares, Xesus. (1997). El lugar del conflicto en la organización escolar. Revista *iberoamericana de educación*. Septiembre-diciembre No. 15. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie15a02.htm>
- Jares, Xesus. (1997). El lugar del conflicto en la organización escolar. Revista *iberoamericana de educación*. Septiembre-diciembre No. 15. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie15a02.htm>
- Lizarazo, Humberto. (2002) Resolución dialogada de Conflictos. Programa Red Bogotá. Universidad Nacional. www.democraticdialoguenetwork.org/file.pl?files_id=1173;folder.
- Muñoz Cuellar, Silvio. (2005). Proyecto de formación de líderes para la convivencia. Revista educación y cultura. No. 67. Bogotá. Pág. 62.
- Muñoz Cuellar, Silvio. (2005). Proyecto de formación de líderes para la convivencia. Revista educación y cultura. No. 67. Bogotá. Pág. 62.
- Pareja, José Antonio. (2007). Conflicto, comunicación y liderazgo escolar: los vértices del triángulo equilátero. Revista currículo y formación del profesorado. Universidad nueva granada. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev113COL3.pdf>
- Peña Peña, Rogelio. (1993). Constitución Política de Colombia. Quinta edición. Ecoe. Bogotá. Pág. 1,2,8,45.
- Plan Sectorial de Educación 2009-2011. malamboeduca.wikispaces.com/.../PLAN+SECTORIAL+MALAMBO+..VINYAMATA;
http://books.google.com/books?id=GRW3aQLQbHYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Ley 1098 de 2006. Código de infancia y adolescencia. Colombia. http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/2006/noviembre/ley1098081106.pdf
- Ley 155 de 1994. Ley General de la Educación. Colombia. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf